



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán,

07 SEP 2022

Expte. N° 51427-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. VILLAVICENCIO, Cristian Matías**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Lic. En Biotecnología (Plan 2018)

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución N° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder la Equiparación de Trabajos Prácticos solicitado por el **Sr. VILLAVICENCIO, Cristian Matías**, alumno de la carrera de Lic. En Biotecnología (Plan 2018).

**TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA
CARRERA DE: Lic. En Biotecnología (Plan
1998)**

CON: Lic. En Biotecnología (Plan 2018)

- **QUÍMICA BIOLÓGICA** - Trabajos Prácticos
(Vence 31/03/2023)

- **QUÍMICA BIOLÓGICA** – Trabajos Prácticos

- **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR** –
Trabajos Prácticos (Vence 31/07/2023)

- **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR** –
Trabajos Prácticos

Art. 2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION N°:

0568 2022

FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN